

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 26 de noviembre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.725.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Situación agrícola

Las operaciones de la siembra puede decirse que han terminado en todas las comarcas agrícolas, habiéndose hecho en inmejorables condiciones, merced á las copiosas lluvias que este año tanto nos han favorecido. La temperatura sigue siendo favorable á las labores, lo cual es tanto más de celebrar, cuanto que los trabajos estaban bastante retrasados.

En general, la situación agrícola es satisfactoria en todas las regiones.

Los precios de los trigos se consolidan al parecer, donde no muestran marcada tendencia al alza. Como la cosecha de este año, en realidad, ha sido abundante, nuestros granos no podrán, sin embargo, llegar á los precios de la anterior campaña, porque la importación que había de originarse en el caso de experimentar un aumento de precio considerable, conduciría á los labradores á una desastrosa competencia que, aun sin bajar el precio de los francos, les sería muy difícil sostener por largo espacio de tiempo.

Los labradores, como es natural, están impacientes por ver la marcha de la vegetación de sus trigos durante las fuertes heladas del invierno. Las cebadas han nacido con singular lozanía, y como el tiempo continúa tan templado como el presente, hasta finalizar el mes de noviembre, los precios de este cereal seguirán en todas partes la pequeña baja que ya se ha iniciado en algunos centros productores. La siembra del centeno, según nuestras noticias, es este año tan escasa como en los dos precedentes, sin razón, á nuestro juicio, porque los precios que han obtenido son bastante remuneradores, á proporción, más que los de ningún otro grano.

El alza general que los vinos y alcoholes han tenido en todos los mercados, es causa de que la mayor parte de los viticultores se muestren satisfechísimos; porque esperan fundadamente obtener en el aumento de precios de los caldos, una compensación cumplida de los daños que experimentaron por las heladas.

Algunos, más afortunados, duplicarán las ganancias con respecto á la anterior cosecha.

Bien se dice, que no hay mal que por bien no venga.

El centeno se cotiza en baja, siguiendo el camino emprendido por el trigo á última hora, vendiéndose á 28 1/4 fanega.

En cebada pocas existencias y las operaciones casi nulas. Vale hoy al rededor de 25 á 26 reales fanega.

NOTAS MUNICIPALES

Con una puntualidad desusada, que llamó la atención de cuantos concurrimos ordinariamente á las sesiones de nuestro Concejo, asistieron anteayer en primera convocatoria los concejales señores Díez, Cocho, Crespo, Luermo, San Martín, Gato, Montilla, Falcón, Ufano, Alonso, Arribas, Hernández, Pérez

Cardenal, Calonge y Fernández Pastor, celebrando la sesión ordinaria de la semana, bajo la presidencia del alcalde señor Rubio.

Por unanimidad se aprobó el acta de la anterior.

Asuntos de oficio

Por la Secretaria se dió cuenta de una comunicación del Jefe del cuarto depósito de sementales solicitando la designación de un profesor de veterinaria para que reconozca las yeguas que acudan á la parada que se establezca en esta capital en abril próximo.

Este asunto pasó á informe de la Comisión de Hacienda.

También se dió cuenta de la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana última.

Orden del día

Para su estudio pasó á la Comisión respectiva una proposición de la presidencia sobre la incautación de la fianza que tenía prestada el depositario don Antonio Esteban y que fué retenida á causa del desfaldo de la caja municipal.

Sobre este asunto hicieron uso de la palabra los señores Montilla, Arribas, Luermo, Gato y Pérez Cardenal, acordándose que se ultime el expediente de responsabilidad contraída por referido desfaldo, con el objeto de que las personas que sean responsables reintegren al Ayuntamiento las cantidades desfalcadas.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para arrendamiento de los arbitrios de la romana y deguello de reses en el matadero, y se acordó que se anuncien las subastas.

Se concedieron varias sepulturas á perpetuidad en el cementerio de San Atilano.

Por unanimidad se autorizó á la Sociedad anónima *El Porvenir de Zamora*, para enlazar los cables nuevamente tendidos con los que anteriormente existían.

La Corporación se ratificó en el acuerdo tomado en sesiones pasadas sobre la edificación que don Tomás Figal esta llevando a cabo en la plaza de Santo Domingo.

Con el voto en contra del señor Gato, se aprobó el proyecto y presupuesto para la reparación del camino de Almaraz.

La Corporación se enteró de un informe del maestro de obras titular, en el que se dice que la instalación de la red de protección del nuevo sistema de alumbrado no se halla aun terminada, faltando de colocar la referida red en algunos vanos y travesías de calles.

El Ayuntamiento de conformidad con el dictamen del facultativo municipal, acordó invitar á la Sociedad *El Porvenir* á que termine dicha instalación y una vez, esto cumplido lo anuncie al Ayuntamiento para que éste pueda otorgar el funcionamiento del nuevo sistema de producción.

Para su informe pasaron á la Comisión de obras los expedientes promovidos para instalar una fragua de herrero en la calle de Trascastillo y un depósito de petróleo en la de don Ramón Alvarez.

Se aprobó la subasta verificada el domingo último para la instalación de aceras en la Plaza de San Gil.

También se acordó vender en pública licitación los materiales de la casa derribada del guarda de la Glorieta.

No habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión.

Telegramas de la mañana

Madrid 26 (9 h.)

De política

En los círculos políticos se decía anoche que el discurso del señor Silvela, pronunciado ayer en el Congreso, no había respondido á las exigencias de sus amigos.

Estos se mostraban contrariados porque su jefe no atacó duramente al partido liberal, concretándose tan sólo en su discurso á tratar los puntos más precisos.

Madrid 26 (9 h. 30 m.)

La viruela

Telegrafían de Granada que ha decrecido considerablemente la epidemia variolosa.

Con tal motivo considerábase terminada la excitación entre los estudiantes de la Universidad.

Estos asistieron ayer á sus respectivas clases.

Madrid 26 (9 h. 45 m.)

Detención

En una casa de la calle de Jacometrezo, ha sido detenido el autor de la muerte de Celedonia Rodríguez, Ramiro Gavilanes.

Al ser detenido, Gavilanes rompió á llorar y fué víctima de un síncope.

Sánchez Ortiz.

INAUGURACIÓN de escuelas en Salamanca

Según leemos en la Prensa de Salamanca, se acaban de inaugurar los nuevos y magníficos locales construidos por el Ayuntamiento de dicha capital para Escuela graduada de niños, constituyendo un acontecimiento la fiesta que se celebró con aquel motivo.

El acto inaugural fué presidido por el alcalde de Salamanca, que tenía á su derecha al señor Rector del distrito, viéndose el salón lleno de hermosas damas y de representaciones de los distintos centros de aquella ciudad.

El señor Alcalde pronunció un elocuente discurso manifestando que la Corporación municipal se había impuesto tan costoso sacrificio por tener el firme convencimiento de la trascendencia y utilidad que para la cultura de la niñez prestan las Escuelas graduadas, únicas racionales y verdaderamente pedagógicas. Fué muy aplaudido.

Después de esto, la concurrencia visitó las distintas dependencias de las escuelas y aunque mucho y bueno se pudiera decir de ellas, solo consignaremos que los cuatro salones de clase son capaces para 60 alumnos cada uno; que hay mesas individuales, de dos y de tres asien-

tos, sistema Cardot y Sellés; que el despacho del Regente y el Museo escolar son dignos de una capital de primer orden; que el gabinete de aseos tiene seis lavabos de marmol con sus grifos, por los que sale abundante agua; que los retretes están contruidos con arreglo á las exigencias modernas; que los patios enarenados, cubiertos y al aire libre responden á sentida necesidad pedagógica; que los muros de las antecelas y dependencias ostentan provechosas máximas; y que todo, en fin, convence á cualquiera de que indudablemente Salamanca posee acaso las mejores Escuelas graduadas de España.

Por ello felicitamos á la culta ciudad hermana y pedimos á nuestro Ayuntamiento haga lo propio con nuestras Escuelas graduadas, harto necesitada la de niños de urgentes reformas que hagan posible la enseñanza.

LAS CORTES CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 25 DEL ACTUAL

A la hora acostumbrada abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo:

Aprobada el acta de la anterior, el ministro de Hacienda sube á la tribuna, leyendo varios proyectos de ley.

El decreto del 22 del actual

El señor Sala, en nombre de los representantes en Cortes de Cataluña, pregunta lo siguiente al ministro de Instrucción pública:

—Si un maestro, enseñando la doctrina cristiana en castellano, conforme al decreto de 22 del actual, la enseñara también en catalán ó en otros dialectos para que los alumnos comprendieran mejor el idioma oficial, ¿quedaría sujeto á las responsabilidades que define el artículo 2.º de dicho decreto?

El ministro de Instrucción pública contesta que sí se sirven los maestros del dialecto como instrumento para la enseñanza, claro es que no incurrirán en responsabilidad. Esto sería absurdo; pero si á los niños que conocen ya el idioma castellano se les enseña la doctrina cristiana en cualquier idioma que no sea el oficial, empleándolo, pues, no como medio, sino como fin, al maestro que así proceda le será aplicada la sanción que establece el decreto objeto de examen.

El señor Ferrer y Vidal se felicita de la interpretación dada por el conde de Romanones á su decreto, y se queja á la vez de que no se cumpla en talleres y fábricas la ley de trabajo de mujeres y niños.

El ministro de la Gobernación promete hacer cumplir dicha ley.

El señor Cañelas lamenta que el conde de Romanones llame dialecto á la lengua catalana, contestándole el citado ministro que él se atiene á lo que dice el Diccionario de la Lengua, que llama dialecto al catalán.

Otras preguntas

El señor Mencheta se ocupa del caso del niño Sanz, muerto en Valencia, y protesta de que se trate de

echar sobre un escolapio la culpa de su muerte.

El señor Lerroux: ¿Tiene su señoría el secreto del sumario?

El señor Mencheta se honra de haber sido discípulo de los escolapios. Dice que el niño Sanz estaba tuberculoso, y pide al ministro de Instrucción pública que decrete la inspección sanitaria en las escuelas.

El conde de Romanones declara que no dispone de medios para efectuar la inspección; pero que procurará remediar, en lo posible, estas deficiencias.

Debate político

El señor Silvela empieza recordando que terminó su último discurso manifestando que temía que el Gobierno caería sin gloria, y aconsejándole que procurase no caer sin honor.

Con estas palabras no me referiré á ninguna persona determinada del Ministerio, sino que hablé en el mismo sentido en que se expresaba el otro día el señor Maura al referirse á la atmósfera de difamación que en la opinión pública se formaba contra el Gobierno.

Dice que no se puede gobernar con el procedimiento del señor Sagasta, y recuerda las negociaciones que durante la crisis tuvo el presidente del Consejo con el señor Romero Robledo.

Avergüenza, sube el rubor á las mejillas al solo recuerdo de lo que sucedió.

El señor Sagasta admitió el programa del señor Romero, que consistía precisamente en retirar varios proyectos de ley, y después de un regateo inverosímil se aprestaba á darle la cartera de Gracia y Justicia de la cual dependen reformas tan trascendentales como las referentes al contrato del trabajo, Código penal, civil, etc., y, en cambio, le negó la de Gobernación, donde residen los resortes del Gobierno de ciertos procedimientos políticos.

Sigue censurando al señor Sagasta, que retiró, según su propia confesión, el proyecto de Instituto del Trabajo y otros del programa del señor Canalejas, por la frívola razón de que ya no los necesitaba habiendo salido el señor Canalejas del Gobierno.

Eso no se dice en público por ningún gobernante. Eso demuestra, así como otras cosas que podría referir, la gran despreocupación que caracteriza al Jefe del actual Gobierno.

El señor Sagasta: Nada de esto es verdad. (Risas y rumores.)

Dirige nuevos cargos al Gobierno por su pasividad, cuando tantos problemas piden pronta solución. Esto es lo que motiva—dice—la impaciencia de nosotros por gobernar, para sacar al país de esa pendiente de perdición por la que le empujáis. Afirma que el partido liberal está destrozado y muerto.

Cree que, si bien es necesaria alguna vez la intervención del Poder moderador, debe reservarse para casos extraordinarios.

Dice que no quiere combatir al partido liberal, siguiendo su ejemplo, porque nunca recuerda los procedimientos de sus adversarios para aplicárselos á ellos.

Añade que basta para gobernar contar con una mayoría numérica; habla de las relaciones del Gobierno con la Corona, y termina diciendo que no cree que el señor Sagasta

quiera que la historia diga de él que fué un buen patriota; pero que puso en grave riesgo la normalidad de la vida política de su país, por no saber resistir las exigencias de sus comensales (Aplausos.)

El presidente del Consejo comienza diciendo que él entregaba al ministerio de Gracia y Justicia al señor Romero Robledo con más gusto que el señor Silveira lo entregara al señor Durán y Bas.

Hablando de los trabajos para la concentración, dice que él hizo cuanto pudo por conseguirla, porque entiende que, agrupadas bajo una política, pueden prestar servicios, en tanto que aisladas no sirven para nada.

Los propósitos, pues,—añade—no podían ser mejores. (Risas.)

Recogiendo las censuras que le han dirigido por haber dispuesto la salida de los tres ministros, dice con humorismo:

¿Qué se hubiera dicho si me hubiese presentado á las Cortes con el mismo Gobierno! (Grandes risas en minorías y tribunas.) Hubieran dicho que era un farsante al presentarme con los mismos ministros. (Rumores.)

Tuve que desprenderme de esos tres ministros, porque pretendí formar un Ministerio de altura, y siendo ellos los más nuevos, hube de pasar por ello. (Nuevas risas.)

Pasa á rectificar, dice, algunas apreciaciones hechas por el señor Canalejas en su discurso de ayer.

Sus palabras, dichas en voz baja, y el ruido de toses, hacen que la voz del presidente del Consejo no llegue hasta la tribuna de la Prensa claramente.

Adivinase que habla de la confianza que le otorgó la Corona para formar Ministerio, y afirma esto, si se le oye bien, que sólo una vez impusieronle condiciones al recibir el encargo de constituir Gabinete.

Refiriéndose á los medios de Gobierno propuestos por el señor Canalejas, dice á éste que se deje estar, que aquí no queda nada por hacer, y que el único que carece de programa es el señor Canalejas.

Desdobra un *paperito* y lee que el Gobierno de que formó parte el señor Canalejas era continuación del anterior y que, además, presentaría proyectos relacionados con la solución de los problemas de actualidad.

Este era el programa del Gobierno, no el del señor Canalejas. (Este hace signos negativos.)

Habla después de las negociaciones con el Vaticano, diciendo que cuando se reciba la nota de éste se contestará en el acto.

Afirma que el Gobierno está dispuesto á incluir en la ley común todas las Asociaciones religiosas no concordadas.

El Gobierno—sigue diciendo—está dispuesto á realizar su programa, y lo realizará.

Justifica el acto de expulsión del del señor Canalejas del partido liberal, porque discrepando de éste, su actitud sólo podría perturbar el partido.

Termina diciendo que todas las reformas democráticas que hay en España se deben á él. (Aplausos entre los ministeriales.)

Para los agricultores

Por considerarlas de mucho interés publicamos á continuación las conclusiones definitivas á los temas del Cuestionario presentado al Congreso regional, organizado por la Federación Agrícola de Castilla de Vieja.

Tema primero
ALIMENTACIÓN VEGETAL.—Empleo acertado de los abonos químicos, en relación al clima y propiedades físicas de los terrenos de secano en Castilla.

CONCLUSIONES. Primera.—Es indispensable al agricultor el empleo de los abonos minerales. Debe fomentarse por todos los medios su fabricación y adquisición económica.

Segunda.—Conviene adquirir se paradamente las primeras materias minerales para que el mismo labrador haga las mezclas, mejor que comprar los llamados por el comercio abonos completos.

Tercera.—Al agricultor no le conviene emplear los abonos minerales sin hacer antes ensayos en sus propias tierras.

Cuarta.—Los abonos minerales no deben adquirirse sin la garantía del análisis y también la del grado de pulverización.

A este efecto, deben establecerse laboratorios para analizar los abonos y los terrenos donde se han de emplear.

Estos laboratorios pueden hacer á la vez análisis de vinos, vinagres, cervezas, sidras, harinas, etc.

Quinta.—Para la adquisición económica de los abonos debe procurarse la rebaja en las tarifas de los transportes, y que para su conducción por las líneas férreas se coloquen en vagones cerrados ó al menos perfectamente cubiertos.

Sexta.—Los agricultores, por razón económica, deben asociarse para hacer los pedidos de las primeras materias para abonos.

Séptima.—Los abonos minerales no excluyen los estiércoles ni demás abonos orgánicos, al contrario, deben emplearse como complementarios de éstos.

Octava.—Los abonos minerales que deben emplearse en Castilla, son: entre los compuestos nitrogenados, el nitrato de sosa y el sulfato amónico; entre los fosfatados, el superfosfato de cal, los fosfatos naturales y las escorias Thomas; entre los potásicos, el sulfato de potasa y el cloruro de potasa.

En los terrenos de secano, de naturaleza arcillosa, exageradamente tenaces, dado su poder absorbente y la escasez de lluvias de la región, es conveniente aplicar los nitratos al verificar la siembra y á la dosis de 50 kilogramos por hectárea.

En los terrenos silíceos, húmidos y húmido-silíceos, ó lo que es igual á los suelos y ligeros, por su poco poder retentivo, se aplicará el nitrato en cobertera y á la dosis que demande el estado de desarrollo que tengan las plantas, sin que exceda de 100 á 120 kilogramos por hectárea.

En los terrenos de regadío debe aplicarse el nitrato en dos veces, una en la época de la siembra y otra cuando comienza el amacollamiento de las plantas.

En los terrenos sueltos y ligeros, tanto de secano como de regadío, conviene aplicar una pequeña dosis de sulfato amónico al verificar la siembra, con el fin de robustecer las plantas en sus primeros días de vegetación.

Los superfosfatos no deben emplearse en los terrenos húmidos; por su naturaleza ácida, convienen á estos terrenos las escorias Thomas y los fosfatos naturales.

A los terrenos arcillosos, arcillo-silíceos y silíceo-arcillosos, por su escasez en ácido fosfórico, les convienen los superfosfatos.

Los fosfatos naturales en general, convienen á todos los terrenos, muy especialmente á los ricos en materia orgánica, y por su escaso valor y su acción casi igual á los fosfatos industriales, deben emplearse con preferencia á todos los fosfatos, aplicándoles con bastante antelación á la siembra y á altas dosis.

La potasa se aplicará bajo la forma de cloruro en el cultivo de cereales, y de sulfato en el de leguminosas y tubérculos, pero siempre con bastante antelación á la siembra.

La cal es un estimulante para el suelo vegetal, poniendo en condiciones asimilables las reservas de ferti-

lizantes que contenga, por lo que conviene emplearla con mucha discreción.

El sulfato de cal, ó sea el yeso, produce grandes resultados en las leguminosas, aplicándolo en cobertera y en las horas de rocío, cuando las plantas tienen unos 15 centímetros de altura.

(Continuará.)

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Londres 25.
Sábese que mister Salisbury vuelve á Inglaterra para tomar parte en la discusión del proyecto de instrucción y proponer en él algunas modificaciones.

Londres 25.
De Aden comunican al *Daily Telegraph* que un informe del general Mauning, comandante de las tropas inglesas de Somalilandia, dice que Mullah dispone de un ejército de 30.000 hombres, de ellos 6.000 armados con fusiles, y que quedan 5.000 que van armados con lanzas. Se ha unido á Mullah la tribu de Dholbahante.

Londres 25.
Todos los periódicos consagran artículos de simpatía á Chamberlain con ocasión del viaje al Africa del Sur.

Nueva York 25.
El Almirante Casey telegrafía de Panamá que el barco de guerra *Wiscousin* ha marchado á San Francisco.

Un telegrama de Gayaquil anuncia que en la noche última se sintió una violenta sacudida y temblor de tierra en Latacunga.

Londres 25.
Un telegrama de Caracas anuncia que el general Velutini, con 2.500 hombres, abandonó Barcelona y la ciudad de Bolívar, marchando á combatir á los insurrectos.

El ministro del Interior declaró que Venezuela está animada de buenas intenciones acerca de los Estados Unidos, que el bloqueo es efectivo en el río Orinoco y que los derechos de Venezuela sobre la isla de Pothos son incontestables.

También ha manifestado que Alemania no comunicó jamás á Venezuela su intención de exigir el pago de sumas debidas á sus nacionales, así como también que Castro no trata de sustraerse á justas obligaciones, y está dispuesto á cumplirlas lealmente; pero que no tolerará ningún acto de naturaleza tal que pueda afectar á sus derechos y á su dignidad.

NOTICIAS

El coche del hospedaje de *El Pese*, atropelló anoche un niño de corta edad al pasar por la Plaza Mayor.

Los caballos pisaron á la criatura siendo un milagro que el vehículo no la arrollara y que resultara ilesa.

Hoy se han sacrificado en el matadero público cinco vacas.

Un vecino de Santa Lucía, de bastante edad, apaleó anoche á una criada que se negó á aceptar sus caricias.

De Oporto han sido conducidos á Orense los 20 emigrantes gallegos detenidos en la citada población portuguesa por virtud de una denuncia del alcalde de Rios.

El gobernador civil los envió an-

teayer á Verín á disposición del juez de aquel partido, así como al agente de embarque que los acompañaba.

También ha ingresado en la cárcel de Orense otro agente detenido en la estación de Barbantes, cuando conducía 22 emigrantes, los cuales lograron escapar.

Dicen de Tánger que ha sido detenido un español por estar complicado en la ocultación de un depósito de armas.

Su Majestad el Rey recibió ayer en audiencia á una Comisión de padres de familia, encargada de protestar de las disposiciones sobre instrucción pública.

El presidente de la Comisión hizo saber á Su Majestad los deseos de los padres de familia.

El subdelegado de Medicina del partido de Alcañices, ha denunciado ante el señor Gobernador civil, al vecino de Moveros, Cándido Martín, por ejercer la medicina clandestinamente.

Comercio de Tejidos

Marcelino Crespo é Hijos
RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Ha sido nombrado oficial vista de la Aduana de Alcañices, don Lesmes Gutiérrez y Marcos.

Ayer en Salamanca intentó suicidarse Santiago Angelus, disparándose un tiro que le atravesó la garganta, incrustándose el proyectil en el cráneo.

El estado del suicida es grave. La falta de recursos indujo al infeliz al suicidio.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana
JUICIO POR JURADOS

Juzgado de Berrillo
Delito, infanticidio. Procesada, Manuela Calvo Pintado. Ponente, señor Oliver; acusación, señor tiente fiscal; abogado, señor Diez, y procurador, señor Caldevilla. Penales uno. Testigos uno.

Patatas de venta

El que las quiera comer superiores de *Villachica*, puede mandar por ellas á casa de don Angel Junquera que las sirve á domicilio. También las tiene menudas para el ganado á 50 céntimos arroba.

El embajador francés ha presentado una reclamación á nuestro Gobierno, á consecuencia de haber hostilizado los pescadores gallegos á varios buques franceses que pescaban en aguas libres de la Coruña.

La reclamación se limita á pedir más respeto para el pabellón de la vecina República.

En España han estado hace pocos días algunos policías franceses, los cuales se encuentran actualmente en Portugal.

Están efectuando averiguaciones para obtener noticias respecto al paradero de la familia Humbert.

La enfermedad glosopeda, al parecer ha cesado, ó por lo menos los casos son poco frecuentes en la actualidad, según ha podido compro-

barse en las últimas ferias de ganado que han venido celebrándose en España. Este resultado es debido sin duda á la benignidad del tiempo y á las medidas higiénicas que los ganaderos han adoptado, en vista de lo poco seguros que eran los remedios y la mortandad considerable que la enfermedad venía causando en reses de todas clases.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.
Justo Junquera y Hermano.
12 Renova 12

Zamora.
En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

La dirección general de Correos ha suprimido el peatón que conducía la correspondencia, de Benavente á Valdescorriel.

El señor Gobernador civil, de acuerdo con la Comisión provincial, ha admitido á don José López Orduña la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Otero de Sariegos.

Pasado mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Dicen de Oviedo que con motivo de la escasez de agua ha tenido que suspender sus trabajos la fábrica nacional de armas.

Se ha hecho forzoso despedir á mil operarios y se teme que sobrevenga un conflicto serio.

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendo á precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

Por el ministerio de la Gobernación se han comunicado á los gobernadores diferentes órdenes para que se adopten medidas encaminadas á prevenir y evitar la epidemia variolosa.

Comunican de Villanueva y Geltrú que entre los industriales de aquella población se nota gran agitación con motivo de la presencia en ella de varios investigadores de Hacienda.

Si éstos forman expedientes, es seguro que todos los comercios cerrarán en protesta de ello.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios
Antonio Galán Herrero.
María Hernández Giralde.

Dicen de Berrillo, que anteayer se declaró un incendio en un pajar de la propiedad de don Domingo Polo Martín, quemándose bastante cantidad de heno.

El fuego fué producido por dos chicos que prendieron lumbre en la pared del pajar, comunicándose lá llama heno que había dentro del local.

En San Fernando, y entre varios individuos que asistían á un bautizo se produjo una cuestión, que terminó de un modo sangriento.

Manuel Monzo y José Antonio Pícis, que ya habían tenido anteriormente un altercado, lo renovaron en la fiesta, y acudiendo en defensa del segundo, su hermano Juan salió desafiado con Monzo, el cual resultó con dos heridas de arma blanca que, según dijo, le habían sido inferidas por los dos hermanos. Estos quedaron detenidos. El herido fué llevado al hospital en grave estado.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
 Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS.
 El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
 No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.
 En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**
 Descartados de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
 Todas Farmas ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

El gobernador civil de Madrid, ha ordenado la clausura de varios círculos por jugar á los prohibidos.

Hemos oído decir que el sábado próximo celebrará junta general el orfeón *El Duero*, para tratar asuntos de gran interés.

En San Sebastián, un asilado de la Casa de Beneficencia de Deva, llamado Bautista Aramberri, después de producirse varias heridas con un casco de botella, se arrojó por una ventana á la calle, sufriendo la fractura de una costilla y de la pierna derecha.

En gravísimo estado fué conducido al benéfico establecimiento.

Asociación de médicos titulares
 Ayer se reunieron en esta capital los médicos titulares del partido judicial de la misma con objeto de nombrar la Junta directiva, que fué constituida del modo siguiente:
 Presidente honorario: Don Francisco Piorno, que lo es del Colegio de Médicos.
 Presidente efectivo: Don Fernando Canillas.
 Vocal 1.º: Don Pedro Gutiérrez.
 Vocal 2.º: Don Mariano Gante.
 Secretario: Don Alfredo Araujo.

Dicen de Nueva York que á dos kilómetros de la Estación de Diavonport quince bandidos han asaltado un tren expreso, obligando al maquinista á parar bruscamente. Desengancharon el furgón de equipajes, que saltaron con la dinamita, y se apoderaron de 75.000 dólares en oro que pertenecían al Estado.

En una granja próxima cogieron dos carruajes y huyeron con la mayor precipitación.

Comunican de Castellón que en un coche tranvía se suscitó una acalorada cuestión entre varios pasajeros, entablándose tenaz lucha, de la que resultaron algunos heridos de arma blanca y de fuego.

Uno de los contendientes quedó gravemente herido, y otros dos con puñaladas de importancia.

Entre los pasajeros que ocupaban el carruaje, cundió un gran pánico, desmayándose varias señoras.

En la iglesia de un pueblo próximo al Ferrol, durante una fiesta religiosa, se prendió fuego el manto de una imagen, lo cual produjo entre los fieles verdadero pánico.

A consecuencia de éste, resultaron contusos varios concurrentes á la función religiosa, que se atropellaban por ganar la puerta, huyendo de un peligro mucho más remoto que el del atropellamiento de que varios fueron víctimas.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 26 (14 h.)

Chamberlain al Transvaal

Telegrafían de Londres que ayer salió para Portsmouth, acompañado de su esposa, el ministro de las Colonias mister José Chamberlain.

En dicho punto se embarcarán en el acorazado «Goodhope», que los conducirá al Africa del Sur.

El ministro inglés se propone estudiar, sobre el terreno, las reformas de carácter económico que el Gobierno británico piensa introducir en el territorio del Transvaal.

Madrid 26 (14 h. 10 m.)

Otra boda

En los círculos políticos y Salón de conferencias del Congreso continuaron anoche los rumores de una próxima inteligencia entre los señores duque de Tetuán y Silvela.

Los amigos de ambos personajes niegan rotundamente que esté concertada la boda de sus respectivos jefes políticos.

A pesar de esto los rumores continúan y hay quien asegura que ya están firmados los esponsales.

Madrid 26 (14 h. 40 m.)

Ramiro Gavilanes

El autor del crimen de la calle de Muñoz Torrero, que se halla en poder de la justicia, ha prestado hoy declaración ante el juez de instrucción, manifestando que profesaba gran cariño á su amante Celedonia Rodríguez, hasta el punto de que éste rayaba en adoración, pero que siéndole infiel con varios hombres, se cegó, disparando el revólver cuando la «Celia» estaba de rodillas negando que tuviera amores con otros sujetos.

El autor del crimen, lamenta el trágico fin que tuvo su amante.

Madrid 26 (15 h.)

Un naufragio

Despachos recibidos de Santander, dan cuenta de haber naufragado cerca de aquel puerto el patache «Boal», perteneciente á aquella matrícula.

La embarcación quedó completamente destrozada, salvándose la tripulación.

Madrid 26 (15 h. 40 m.)

Una colisión

Cablegramas recibidos de la Habana manifiestan que ayer ocurrió una colisión entre los obreros declarados en huelga y la policía de aquella capital.

De la colisión resultaron ochenta heridos.

La policía practicó después muchas detenciones.

Sánchez Ortiz.

MESA REVUELTA

Cosas baturras

EL CAZADOR

Vuelve el tío Roque de caza muy alegre, cargado con un gran animal. Al llegar á la plaza del pueblo descansa, mientras cuantos le ven acuden á él y le rodean y le muelen á preguntas.

—¿Conque hoy ha cogido usted algo?

—¡Vaya!

—Cuéntenos, cuéntenos que ha sido.

—Eso que vis.

—¿Eso?

—Sí, señor. ¿Por qué sus almiráis de que yo haiga cazau un jabalí?

—Hombre, no nos venga usted con embustes. ¿Qué ha é ser un jabalí ese animal? A más por aquí no los hay.

—Mucho que lo es.

—¡Pero si es un cerdo!

—¿Un cerdo? Me pa á mí que tenis telarañas en los ojos. ¡Embrollones! Tan jabalí es como el que más.

—Si juera jabalí tendría los colmillos largos y ese los tiene cortos.

—Porque se le habrán desgastao en el camino. Hi andau tanto con él...

—¿Pus ande lo ha cazao?

—Al ladico del pueblo inmediato al pie del monte.

—Ya icía yo que le conocía!— clama uno—¡si es el cerdo del señor Alfonso.!

—¡Mentiroso, más que mentiroso, que todo lo quies saber!—grita el tío Roque furioso.—¡Qué ha é ser del señor Alfonso, si es de la tía Bruna!

De nuestra cocina

OREJAS DE CERDO A LA CASERA

Después de soflamadas, escaldadas y limpias, se cuecen las orejas con una cebolla, un par de clavos, un ramo de yerbas finas, un par de zanahorias, una rama de tomillo, una hojita de laurel y el agua suficiente. Si han estado en salmuera no se salan, pero si son frescas, se sazonan con sal y pimienta y se dejan hervir tres ó cuatro horas. Luego de cocidas, se sacan, se dejan enfriar y se cortan filetes que se van colocando en una fuente, la cual se instala al lado del fuego para que los filetes no se enfrien.

Confeciónese aparte una salsa rubia de manteca, en la que se sofrirán algunas cebollas trozadas, añadiendo en cuanto se doren, algunas cucharadas de vinagre y una taza de caldo desengrasado. En cuanto haya espesado un poco, pónganse las orejas, déjese hervir el conjunto durante veinte minutos y sírvase muy calientes.

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 26

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, á 6,50 y 6,75 idem, idem; algarrobas á 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.ª, á 4 id. id.; id. de 2.ª á 3,75 id., id.; id. de 3.ª á 3,50 idem id.; patatas á 1 peseta.

Vino, á 4,50 y 5 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.ª á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.ª á 2, id., id.; ternera de 1.ª, á 2,70 id., id.; idem

de 2.ª, á 2,30 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á una peseta 30 céntimos.

Mercados regionales.

Valladolid 24

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 200 fanegas de trigo, á 42,75 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas, habiéndose cotizado á 42 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 id., id.; Harina de 1.ª, á 17 id. arroba; id. de 2.ª, á 15 id., id.; id. de 3.ª, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 12 id., id.

Rioseco 24

En el mercado celebrado hoy entraron, 400 fanegas de trigo, cotizándose á 40 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id., id.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1. ZAMORA

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias) y **Vichy-Grande Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-Etat**, 6 los **Comprimidos Vichy-Etat**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-Etat**, (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases, Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

DE Maés y Román (Sucesores de Feliu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confien.

NOTA. Tenemos cañizo especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse. VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE

1.ª y 2.ª enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

SASTRERIA

de Federico Rodríguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabañes, pelizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6.—Zamora

VENTA DE CASA

Se hace de una sita en el arrabal de San Lázaro, calle del Sol número 40, titulada *Taberna de la Carolina*, con bodegón, corrales, cuadras y juego de bolas en uno de aquéllos.

La persona que se interese en la compra, puede entenderse con el dueño, que habita en la misma casa.

VENTA de dos casas en el Arrabal de Cabañales de esta ciudad. Tienen grandes dimensiones, corrales y cuatras. Para tratar, con sus dueños, herederos de doña Fabiana Casas.

ISIDORO P. CARDENAL
 Sastre de señoras y niños

MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35 ZAMORA

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informar en Balborraz, 77.

